



Campos & Asociados Cia. Ltda.

AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES

EQUIPROTEC, EQUIPOS Y PROYECTOS TECNOLOGICOS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.

CON LA OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.

📍 **Chimborazo**

Edif. Párramo

☎ **Telefax: 06 251 11 11**

☎ **Celular: 09 999 11 11**

✉ **E-mail: campos@campos.com.ec**

www.grupocampos.com

Guayaquil

EQUIPROTEC, EQUIPOS Y PROYECTOS TECNOLOGICOS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

INDICE

Páginas No.

Informe de los Auditores Independientes	3 - 5
Balancees Generales	6 - 7
Estados de Utilidades	8
Estados de Evolución del Patrimonio de los Accionistas	9
Estados de Flujos de Efectivo	10
Notas a los Estados Financieros	11 - 36

Abreviaturas usadas:

US\$	Dólares de los Estados Unidos de América
NIC	Normas Nicaragüenses de Contabilidad
NIF	Normas Internacionales de Información Financiera



Campos & Asociados CIA LTDA

AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Junta de Directores de:

EQUIPROTEC, EQUIPOS Y PROYECTOS TECNOLOGICOS S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **EQUIPROTEC, EQUIPOS Y PROYECTOS TECNOLOGICOS S.A.**, con adelante la Compañía, los cuales comprenden el balance general al 31 de Diciembre del 2013, y los estados conexos de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La Administración **EQUIPROTEC, EQUIPOS Y PROYECTOS TECNOLOGICOS S.A.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de esos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.
4. Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error.

Chimborazo
Eduardo
Teléfono
Código
E-mail: campos@campos.com.ec
www.campos.com.ec
Guayaquil - Ecuador



Campos & Asociados C.A.

AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES

5. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.
6. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

7. Con nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **EQUIPROTEC, EQUIPOS Y PROYECTOS TECNOLOGICOS S.A.**, al 31 de Diciembre del 2013, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas internacionales de Información Financiera.

Párrafo de Énfasis

8. Como se explica en la Nota 2 a los Estados Financieros a partir del Ejercicio económico 2013, **EQUIPROTEC, EQUIPOS Y PROYECTOS TECNOLOGICOS S.A.**, emitirá sus Estados Financieros de acuerdo a las Normas internacionales de Información Financiera.



Campos & Asociados Cía. Ltda

AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES

Otros Asuntos

1. Cumpliendo disposiciones legales emitidas por el SRI (Resolución No. NAC-DGER-2006-0214), la opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias se emitirá por separado conjuntamente con los anexos que serán elaborados y conciliados por la Compañía.
2. Por disposición de la Superintendencia de Compañías, establecidas en la Resolución No. 06.Q.161.003 del 27 de agosto del 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio del 2008, se implementarán las Normas de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" y su aplicación a partir de enero 1 de 2009.

Guayaquil, 1 de Abril del 2014

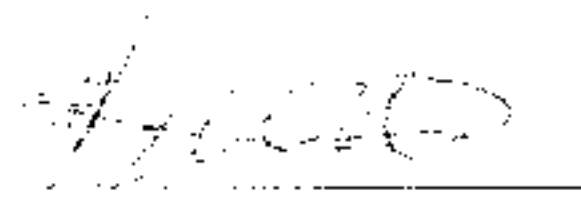
Campos & Asociados

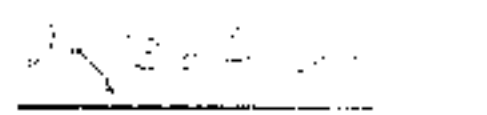
CAMPOS & ASOCIADOS CIA LTDA
SC-RNAT-2 No. 527

Econ. MBA. Xavier F. Campos Cruz
Socio Principal
Registro No. 2481

EQUIPROTEC, EQUIPOS Y PROYECTOS TECNOLOGICOS S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 (Expresado en dólares de E.U.A.)

		Años Terminados en Diciembre 31 (Miles)	
	NOTAS	2013	2012
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	30,488	129,750
Documentos y cuentas por cobrar no relacionados	4	112,421	744,38
Inventarios, Materias Primas y Materiales	5	166,828	4,810
Activos por impuestos Corrientes	6	239,764	233,257
Provisiones de Cuentas Recaudables		16,050	10,080
Total Activo corriente		560,921	1,113,115
Activo no corriente			
Documentos y cuentas por cobrar Relacionados	7	194,377	105,226
Total Activo no Corriente		194,377	105,226
Activos Fijos			
Equipos de Computación	8	6,901	6,901
Terminales		68,740	31,691
Depreciación Acumulada Prop. Planta y Eq.		(27,648)	(13,899)
Total Activo Fijo		47,998	27,993
TOTAL ACTIVOS		803,296	1,246,332

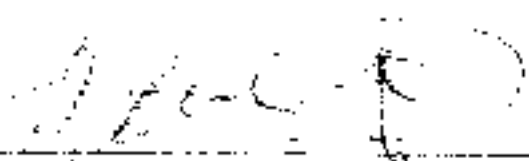

 Ing. Hernan Grunauer Cortez
 Gerente General

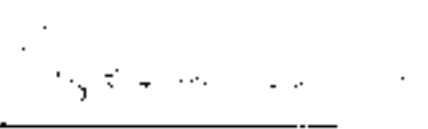

 CPA. Kleber Ugarte Renteria
 Contador General

Ver notas a los estados financieros

EQUIPROTEC, EQUIPOS Y PROYECTOS TECNOLOGICOS S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(Expresado en dólares de E.U.A.)

PASIVOS	NOTA	Años Terminados en Diciembre 31 (MUE)	
		2013	2012
Pasivo corriente			
Cuentas y Documentos por pagar locales	9	60,953	57,252
Obligaciones con Instituciones Financieras Locales	10	17,968	120,000
Otras Obligaciones y Cuentas por Pagar	11	52,225	173,931
Otras Obligaciones y Cuentas por Pagar	12	111,876	119,933
Total Pasivo corriente		<u>233,007</u>	<u>501,116</u>
Pasivo a largo plazo.			
Cuentas por Pagar Diversas Relacionadas		-	198,531
Total Pasivo a largo plazo.		<u>-</u>	<u>198,531</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	13		
Capital Suscrito e Asignado		20,000	20,000
Reservas Legales	14	12,337	12,337
Reservas Acumuladas	15	514,348	427,333
Reservas de Inversión	15	21,604	87,015
Total Patrimonio		<u>570,289</u>	<u>546,685</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>803,296</u>	<u>1,246,332</u>

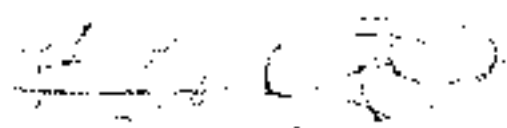

Ing. Herman Grunauer Cortez
Gerente General


CPA. Kleber Ugarte Reyes
Contador General

Ver notas a los estados financieros

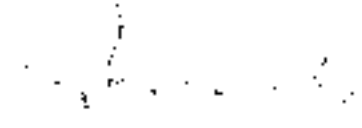
EQUIPROTEC, EQUIPOS Y PROYECTOS TECNOLOGICOS S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
 (Expresado en dólares de E.U.A.)

		Años Terminados en Diciembre 31 (MII)	
		2013	2012
INGRESOS			
Ingresos de Actividades Ordinarias	17	712,811	2161,223
COSTOS			
Costos de Ventas y Producción		<u>433,217</u>	<u>1,490,963</u>
Utilidad Bruta		259,684	561,260
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de Ventas, Administrativos y Financieros		<u>224,082</u>	<u>239,157</u>
Total Gastos		224,082	239,157
Utilidad de Operaciones		35,601	322,103
Plus Ingresos		<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad antes de Impuestos		35,601	322,103
Participación Trabajadores		5,349	48,335
Impuesto a la Renta		6,657	63,417
Utilidad Neta		<u>23,604</u>	<u>210,341</u>



Ing. Hernan Grunauer Cortez
Gerente General

Verifico los estados financieros



CPA. Kleber Ugarte Roca
Contador General

ECUIPROTEC, QUEIPON Y PROVEEDORES TECNOLOGICOS S.A.

ESTADO DE VALUACION DEL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2012

(En US Dólares)

CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	RESERVA CONTINGENTE	RESERVA PARA FORTALECIMIENTO	RESERVA PARA FORTALECIMIENTO	RESERVA PARA FORTALECIMIENTO	RESERVA PARA FORTALECIMIENTO	RESERVA PARA FORTALECIMIENTO	RESERVA PARA FORTALECIMIENTO	RESERVA PARA FORTALECIMIENTO	TOTAL
20,000	10,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	32,000

Saldo inicial al 1 de enero del 2012 en NIF

Adicional de capital

Cantidad del ejercicio 2012

Saldo Final 31 de diciembre del 2012

Saldo inicial al 1 de enero del 2013 en NIF

Adicional de capital

Cantidad del ejercicio 2013

Saldo Final 31 de diciembre del 2013 en NIF

20,000	10,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	32,000
20,000	10,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	32,000
20,000	10,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	32,000
20,000	10,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	32,000

[Signature]

Ing. Herman Grunauer Cortez
Gerente General

[Signature]

CPA. Kleber Ugarte Reyes
Contador General

EQUIPROTEC, EQUIPOS Y PROYECTOS TECNOLÓGICOS S.A.

ESTUDIO DE LOS EFECTOS DEL EJERCICIO POR EL MEJORAMIENTO CON EL EJERCICIO

AL 11 DE DICIEMBRE 1964

411 2023

[illegible]

Ing. Hernan Grunauer Cortez
Gerente General

CPA Kleber Ugar
Contacto: 311 222 2222

EQUIPROTEC, EQUIPOS Y PROYECTOS TECNOLOGICOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31
DE DICIEMBRE DEL 2013.

(Expresado en dólares de E.U.A.)

1. – INFORMACION GENERAL: CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES.

La Compañía, **EQUIPROTEC, EQUIPOS Y PROYECTOS TECNOLOGICOS S.A.**, constituida en Guayaquil- Ecuador, desde el año 2002 en el Registro Mercantil, siendo su objetivo principal, realizar todo tipo de proyectos, diseños y planos eléctricos, telefónicos y electrónicos así como, a la construcción, fiscalización y dirección técnica de todo tipo de construcciones eléctricas, telefónicas y electrónicas para empresas privadas del estado, de los municipios, De los consejos provinciales, públicas, semipúblicas y en general para toda persona natural o jurídica además también a la importación, comercialización, distribución, compra y venta al por mayor y menor de material y equipo eléctrico.

Para cumplir con su objetivo social podrá ejecutar actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre de 2013 han sido emitidos con la autorización de la Junta de Accionistas.

La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en las calles Luis Urcaneta y Saquerizo Moreno.

2.1. BASES DE PRESENTACION:

Preparación de los estados financieros

Los estados de situación financiera anexos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas por en Ecuador por la Superintendencia de compañías, según disposición emitida en la resolución 06376-10-01, del 21 de agosto del 2006, estableció que las NIIF, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de compañías, y en cumplimiento a lo establecido en la resolución 06376-10-01 de la Superintendencia de Compañías N. SC/G.101 CPAIFRS 11.03 del 15 marzo del 2011 que comprende:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)
- Interpretaciones emitidas por el comité de interpretaciones de las normas internacionales de información Financiera. (CINIF)

Para **EQUIPROTEC, EQUIPOS Y PROYECTOS TECNOLOGICOS S.A.**, Estos estados financieros son los primeros preparados de conformidad con los nuevos principios de contabilidad de aceptación general en Ecuador (NIIF), siguiendo los procedimientos técnicos establecidos en la NIIF 1, en la preparación de los estados financieros adjuntos.

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador, desde marzo del 2000.

La preparación de los estados financieros requieren que la administración de la compañía, en la aplicación de las políticas contables, realice estimaciones y supuestos los cuales tienen incidencia de los montos presentados de activos, pasivos, en las revelaciones sobre activos y pasivos contingente a la fecha de los estados financieros y sobre los montos presentados de ingresos y gastos del periodo correspondiente.

Las estimaciones y supuestos relacionados se basan a la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base de formar juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinados por otras fuentes.

La revisión de las estimaciones contables es reconocida en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

2.1. Nuevas NIIF que fueron adoptadas por la Compañía

B.1.	CONCEPTO	EVALUACIÓN EFECTUADA			IMPACTO EVALUACIÓN				
		SI	NO	EN CURSO	NA	ALTO	MEDIO	BAJO	NULO
	Reconocimiento y Medición:								
	Instrumentos Financieros Básicos (Sección 1.1)			X				X	
	Otros temas relacionados con Otros Instrumentos Financieros (Sección 2)			X				X	
	Inventarios (Sección 13)		X					X	
	Intervenes en Asociadas (Sección 14)				X				X
	Intervenes en Sociedades Conjuntas (Sección 15)				X				X
	Propiedades de Inversión (Sección 16)				X				X
	Propiedades, planta y equipo (Sección 17)				X				X
	Activos Intangibles distintos de la plusvalía (Sección 18)				X				X
	Contribuciones al Negocio y Plusvalía (Sección 19)				X				X
	Asociamientos (Sección 20)				X				X
	Provisiones y contingencias (Sección 21)			X				X	
	Provisiones y Pasivos (Sección 22)			X				X	

B.I.	CONCEPTO	EVALUACIÓN EFECTUADA				IMPACTO EVALUACIÓN			
		SI	NO	EN CURSO	NA	ALTO	MEDIO	BAJO	NULO
	Ingreso de actividades ordinarias (Sección 23)			X				X	
	Subvenciones del Gobierno (Sección 24) Costos por préstamos (Sección 25)			X	X				X
	Pagos basados en acciones (Sección 26)				X				X
	Detención del valor de los activos (Sección 27)				X			X	X
	Beneficios a empleados (Sección 28)			X				X	
	Impuestos y asignaciones (Sección 29)				X				X
	Conversión de la moneda extranjera (Sección 30)			X				X	
	Hiperinflación (Sección 31)				X				X
	Actividades especiales (Sección 34)				X				X
Presentación y revelación de estados financieros:									
	Adopción por primera vez de las NIIF PARA LAS PYMES (Sección 35)			X		X			
	Presentación de Estados Financieros (Sección 3)			X		X			
	Estado de Situación Financiera (Sección 4)			X			X		
	Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados (Sección 5)			X			X		
	Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas (Sección 6)			X				X	
	Estado de Flujos de Efectivo (Sección 7)			X			X		
	Estados financieros Consolidados y separados (Sección 8)				X				
	Medidas contables, Estimaciones y Efectos (Sección 9)			X			X		
	Medidas ocurridas después del período sobre el que se informa (Sección 32)			X					
	Información y revelación sobre partes relacionadas (Sección 33)				X				

		SI	NO
B.2.	La compañía ha diseñado/verificado lo siguiente:		
	- Políticas Contables	X	
	- Estados Financieros		X
	- Reportes	X	
B.3.	Aprobación de los actuales reportes financieros con relación a NIF para PYMES.		
	¿Son adecuados los formatos generados a partir de la información financiera recogida?	X	
B.4.	Desarrollo de ambientes de prueba para:		
	*- Modificación de Sistema	X	
	*- Modificación de Procesos	X	
B.5.	Evaluación de las diferencias y necesidades adicionales e resoluciones	X	
B.6.	evaluación de las diferencias		
	*- En los Procesos de negocio	X	
	*- En el rediseño de los sistemas	X	
B.7.	Realización de diseño tecnológico para implementar la información financiera en NIF		
	*- En el Programa o Sistema	X	
	*- En el Manual del diseño tecnológico		X
B.8.	La compañía diseña sistemas de control interno para evaluar cumplimiento de la NIF para las PYMES	X	

2.2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Las políticas contables mencionadas en el presente informe. A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus Estados Financieros.

Efectivo y sus equivalentes de efectivo:

El efectivo y equivalente de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras licitadas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el Estado de Situación Financiera.

Cuentas por Cobrar:

Estas dadas principalmente por anticipos a clientes, hasta su liquidación en los estos anticipos y cuentas no generan interés, no es necesario el efectivo de requeridos legalmente por no presentar incobrabilidad, toda vez que en el periodo e igualmente no quedan valores pendientes por menos de un año, registran en los estados financieros por los documentos y cuentas por cobrar a clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Se detallan:

corriente, excepto por los vencimientos mayores a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación. La compañía ha realizado provisiones para cuentas de dudosa recuperación de acuerdo al artículo 10, numeral 11 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno en concordancia con el artículo 25, numeral 5 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario. En opinión de la administración de la Compañía, los valores son recuperables en su totalidad, por lo que no se requiere provisión adicional.

Inventarios:

Los inventarios están valorizados al costo de adquisición o el valor neto realizable, el cual no excede al valor neto razonable. El costo se ha determinado sobre la base del método promedio. Los inventarios en tránsito al costo según factura más los gastos incurridos en su importación.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y gastos de ventas.

1.- Insumos: El costo promedio y el precio de última compra al cierre de cada año.

2.- Producto terminado: Se utiliza el costo promedio y el valor neto realizable (Precio de venta - gastos de ventas) al cierre de cada año.

Impuestos Corrientes:

A esta cuenta se debitará por el registro de los anticipos de impuesto a la renta de crédito tributario de las retenciones en la fuente efectuadas por los clientes y por el impuesto al valor agregado de las compras realizadas en el mes.

Se acreditan mensualmente y anualmente con la presentación de las declaraciones de impuestos al Servicio de Rentas Internas. Mensualmente se deberá conciliar los saldos con las declaraciones y el anexo transaccional.

Propiedad, Planta y Equipo:

a.- Medición Inicial:-

Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento y el costo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento o de reposición del elemento o de la rehabilitación de la ubicación de los activos. Los intereses por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de los activos, aquellos que requieran de un periodo sustancial antes de estar listos para la venta son considerados como parte del costo de dichos activos.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial - modelo de costo -

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

c) Depreciación -

El valor de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo fijos y las vidas útiles usadas en los cálculos de la depreciación.

ACTIVOS

Índice de Depreciación

Edificios (Bodegas)
Muebles, Enseres, Maquinarias y Equipos
Equipos de Computación y Software
Vehículos

5%
10%
33.33%
20%

Deterioro del valor de activos no corrientes

En cada cierre anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Compañía estima el valor recuperable del activo, siendo este el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo es inferior al valor en libros de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

Para determinar los cálculos de deterioro, la Compañía realiza una estimación de la rentabilidad de los activos asignados a las distintas unidades generadoras de efectivo sobre la base de los flujos de caja esperados.

Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuesto y son ajustadas a riesgo país y riesgo del negocio correspondiente.

Las pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros son reconocidas o revertidas en la categoría de gastos asociados a la función del activo o, excepto por propiedades anteriormente revaluadas donde la revaluación es permanente. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a la reserva de revaluación, hasta el monto de cualquier revaluación anterior.

Pasivos Financieros

El saldo de esta cuenta refleja el valor que a una fecha determinada, la compañía adeuda por créditos comerciales a favor de terceros o préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras con vencimiento corrientes.

Debemos mantener detalles en moneda local y moneda extranjera para realizar los ajustes por diferencia en cambio al cierre de cada periodo contable.

Provisiones:

Registra las obligaciones de la entidad con sus empleados por concepto de remuneraciones, beneficios sociales, aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Fondo de Reserva, Participación de Utilidades que se provisionan mensualmente, originadas en sus relaciones laborales, en las fechas en que estos pasivos son pagados, deberán efectuarse los ajustes a las provisiones de no mantenerlos subestimados o sobre valorados.

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene la obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

Impuesto a la Renta Corriente:

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicables a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 13% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, entro en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos-pagos deducibles, o 4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta corriente sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en un pre-pago definitivo a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas la devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que exige la devolución de este anticipo. Durante el 2015 la compañía registro como impuesto corriente causado el valor determinado sobre el anticipo mínimo ya que la base del 22% sobre utilidades gravables.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconoce un activo por impuestos diferidos por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del periodo, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del periodo.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser reconocidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado, o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Reconocimiento de Beneficios Laborales a Largo Plazo

El Código de Trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de crear una Fundación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o intermíticos en una misma institución.

Al cierre de nuestra auditoría financiera, la compañía tenía en curso la contratación con un profesional por parte del personal profesional autorizado independiente, empleados que mantiene la empresa hasta la fecha.

Obligaciones Laborales:

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a Corto Plazo -

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores.

b) Beneficios post-empleo -

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la compañía, diferente de los beneficios por su terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la compañía son:

- Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS). El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12.15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el periodo que se informa.
- Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio). El costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada periodo sobre el que se informa.

Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustados por las ganancias o pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados.

c) Beneficios por terminación:-

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del periodo que se informa cuando se pagan.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como las obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícitos para las cuentas a largo plazo.

Reserva legal: La Ley de Compañías vigente, dispone que se transfiera a reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que esta llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizado para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. La compañía no realiza la reserva legal, ya que, en este periodo la compañía presenta Pérdida del Ejercicio.

Los estados financieros han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador desde el año 2000.

Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias:

Los ingresos provenientes de la venta de productos terminados o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales o devoluciones por volumen de venta.

Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados razonablemente con fiabilidad.

Como norma general de los estados financieros no se compensan los ingresos salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permítase la norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Gastos de operación

Los gastos de operación son reconocidos por la compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos administrativos, gastos financieros, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios de giro del negocio.

Estado de Flujo de Efectivo

El flujo de efectivo originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o de financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es mas amplio que el considerado en el estado de resultados integrales, y están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basados en la situación financiera a comienzos del año.

Transición NEC a Normas internacionales de Información Financiera.

Las NIC en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIIF de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y los pronunciamientos del comité de interpretaciones (CINIF y SIC por sus siglas en inglés) y establecerán a futuro la base de registro, y preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la superintendencia de compañías mediante Resolución N. 06 Q 101.003 y N. 06 Q 101.004 publicada en el registro oficial N. 348 de septiembre 4 de 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir del primero de enero del año 2009 por parte de la entidades sujetas a control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución N. ADM.08199 publicada en el suplemento del R.O. N. 378 de Julio 10 del 2008.

El 17 de diciembre de 2008, la superintendencia de compañías emitió la resolución N. 08 G 150.010 publicada en el registro oficial N. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de la entidades sujetas a control y vigilancia. En la actualidad, la Superintendencia de Compañías ha emitido la Resolución N. 08 Q 101.003 PAE RS.11.01 publicada en R.O. 372 de enero 27 del 2011 y mediante la cual se establecen reformas a la Resolución N. 08 G 150.010 de noviembre 2008 principalmente para las empresas que optaron por la inscripción en el Registro de Valores, como también para aquellas entidades que componen el grupo de NIIF y por la adopción de principios contables para las entidades de centro PYMES publicada en el R.O. 335 de Diciembre 7 del 2010. Con lo cual se comienza a implantar por la Comunidad Andina.

Por lo expuesto con base a la mencionada disposición, **EQUIPROTEC EQUIPOS Y PROYECTOS TECNOLOGÍA S.A.**

obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del 2015, teniendo como periodo de transición el año 2012, dicha implementación de NIIF fue autorizado por parte de la junta general de Accionistas.

En la junta general de Accionistas de **EQUIPROTEC, EQUIPOS Y PROYECTOS TECNOLOGICOS S.A.** Aprueba por unanimidad la elaboración del cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, en la cual se indica que el proceso de capacitación al personal y diagnóstico Conceptual se desarrollo entre el 1 de noviembre de 2012 hasta el 15 de Diciembre de 2012.

Con fecha 28 de octubre de 2012 se celebra la junta General Extraordinaria de Accionistas, en la cual se aprueba por unanimidad la conciliación del Patrimonio Neto al inicio del periodo de transición 1 de enero de 2012 como se muestra a continuación:

La compañía **EQUIPROTEC, EQUIPOS Y PROYECTOS TECNOLOGICOS S.A.** Ha dado cumplimiento a las disposiciones mediante resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Análisis de impacto

EQUIPROTEC, EQUIPOS Y PROYECTOS TECNOLOGICOS S.A. es una compañía en pleno proceso de comercialización, cuya actividad varía con su objeto social establecido en la constitución de la compañía y considerando que una vez efectuado el análisis detallado de cada una de las cuentas y reconociendo las mismas en el cumplimiento de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas durante su periodo de transición y adopción, el impacto generado ha sido bajo y no ha tendido que afectar de manera importante a la compañía en sus controles internos, sistemas contables, o erogaciones de dinero considerables.

Administración de Riesgo Financiero

Como parte del giro normal del negocio, la compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones la administración de la compañía ha establecido procedimientos de información para:

- Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta
- Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados
- Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros
- Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración
- Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

En consecuencia presentamos un resumen de los principales riesgos asociados por la compañía, su cuantificación y un resumen de la mitigación que actualmente están en uso por parte de la compañía.

a) **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito, corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la compañía.

Debido al giro del negocio, la compañía vende sus productos a clientes locales y al público en general. La mayor parte de las ventas a clientes locales de consumo masivo de arroz, y el resto de las ventas las realiza a exportadores de cacao, y en temporadas altas de producción de cacao a clientes del exterior. Se realizan a plazos que fluctúan entre los 30 y 120 días. Previo a la concesión del crédito los clientes deben llenar solicitudes que son revisadas por la Gerencia General, quienes establecen cupos y plazos y demás condiciones de crédito.

b) **Riesgo de Liquidez.**

El riesgo de liquidez, corresponde al manejo adecuado de la liquidez de la compañía de manera que la administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la compañía a corto mediano y a largo plazo.

c) **Riesgo de Capital**

La Administración gestiona su capital para asegurar que la compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus Accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO.

Al 31 de Diciembre del 2013 las cuentas Caja y Bancos, son como sigue:

Cuentas	... Diciembre 31...	
	2013	2012
(U.S. Dólares)		
Caja	481	481
Bancos (1)	50.484	120.269
Totales	50.966	120.750

Al 31 de Diciembre del 2013, se realizó un Arqueo de Caja y tierra con el resultado:

La cuenta Bancos mas representativas contienen valores en las siguientes cuentas:

Cuentas	... Diciembre 31...	
	2013	2012
	(U.S. Dolares)	
Banco Pichincha	9.575	132
Banco de Guayaquil	28.902	12.686
Pacific National Bank	10.390	
Banco de Machala	1.816	96.488
Banco del Pacifico	2.801	1.000
Otros Bancos		9.963
Totales	50.484	120.269

4. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS.

Las Cuentas y Documentos por cobrar al 31 de Diciembre del 2013, son como sigue:

Cuentas	... Diciembre 31...	
	2013	2012
Anticipos a Empleados	109	1.460
Prestamos a Empleados	1.930	109
Cuentas por Cobrar Proveedores y Otras (1)	20.160	4.260
Anticipos de Clientes	5.218	877
Otros Comerciales (2)	85.004	737.855
	112.421	744.381
(-I Provision de Cuentas Incobrables	- 9.059	- 9.059
Totales Netos	103.363	735.322

Al 31 de Diciembre del 2013, (1) las Cuentas por Cobrar Proveedores mas representativas contiene valores por cobrar de \$ 9.586,40 de Javier Villao Palacios, \$ 4.169,65 de Inproel SA y (2) Cuentas por Cobrar Comerciales \$22.874,76 de Alti Verdell, \$ 32.794,56 de Inmobiliaria Motke SA, \$ 16.431,21 de Coener Cia. Ltda, \$6.369,76 de Juan Villamil, las mismas que no devengan interes.

7.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES RELACIONADOS NO CORRIENTES.

La cuenta Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes al 31 de Diciembre del 2013, son como sigue:

Cuentas	... Diciembre 31...	
	2013	2012
	(U.S. Dólares)	
Cuentas por Cobrar Cías. Filiales	177.483	103.126
Cuentas por Cobrar Accionistas	22.894	2.100
Totales	194.377	105.226

Al 31 de Diciembre del 2013, las otras Cuentas por Cobrar L.P. relacionadas contienen a la filial RADICO S.A. \$18.614, COMERCIO S.A. \$ 152.008, no devengan interés por mora ni tiene fecha de vencimiento.

8.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Propiedad, revelan saldos conciliados, al 31 de diciembre del 2013 incluye lo siguiente por el detalle adjunto:

EQUIPROTEC, EQUIPOS Y PROYECTOS TECNOLOGICOS S.A.

DETALLE DE ACTIVOS FIJOS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2012

COSTO ACTIVOS FIJOS	SALDOS		COMPRAS O		VENTAS O		SALDOS	
	31-DIC-11	ADICIONES	REBAJAS	31-DIC-12	ADICIONES	REBAJAS	31-DIC-13	
Equipos de Computador	6,901	-	-	6,901	-	-	6,901	
Vehiculos	-	34,991	-	34,991	33,754	-	68,746	
Subtotal	6,901	34,991	-	41,892	33,754	-	75,646	
DEPRECIACION ACUMULADA								
Depreciación Acumulada Equipos de Computador	(6,901)	-	(6,908)	(13,809)	-	(3,749)	(27,648)	
Subtotal	(6,901)	-	(6,998)	(13,899)	-	(13,749)	(27,648)	
TOTAL	-	34,991	(6,998)	27,993	33,754	(13,749)	47,998	

9.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2013 las cuentas por pagar a Proveedores Locales son como sigue:

Cuentas	... Diciembre 31...	
	2013	2012
(U.S. Dólares)		
Proveedores Locales(1)	60.938	57.252
Totales	60.938	57.252

Al 31 de Diciembre del 2013, la cuenta por pagar proveedores locales no genera intereses

Detalle - Proveedores de materiales y servicios

Cientes	monto	actividad
ABB EQUATOR S.A.	15.391	SERVICIOS
AGRORECURSOS S.A.	16.660	BIENES MATERIALES
PEDRO SALCÁN REYES	5.227	BIENES MATERIALES
LOWN ESPINOZA	4.960	SERVICIOS
JAVIER VILLAO	6.418	BIENES MATERIALES
JULIO SOTO MAYOR	3.809	BIENES MATERIALES
OPERTRANSPORT S.A.	3.055	BIENES MATERIALES
VARIOS PROVEEDORES	9.400	BIENES MATERIALES
Total	60.938	

10.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES.

Al 31 de Diciembre del 2013, la cuenta Sobregiro Bancarios es como sigue:

Cuentas	... Diciembre 31...	
	2013	2012
(U.S. Dólares)		
Banco de Machala	17.958	120.000
Totales	17.958	120.000

11.- OTRAS OBLIGACIONES Y CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES.

Al 31 de Diciembre del 2013, las Cuentas por Pagar Corrientes son como sigue.

Cuentas	... Diciembre 31...		
	2013	2012	
	(U.S. Dólares)		
Pasivos con la Administración Tributaria retención	786	6.771	(a)
Impuesto a la Renta por Pagar	6.897	63.447	(b)
Obligaciones con el ESSG , Beneficios Empleados	44.762	103.718	(c)
Totales	52.225	173.931	

(a).- ADMINISTRACION TRIBUTARIA- SRI

Al 31 de Diciembre del 2013, las Obligaciones Corrientes con la Administración tributaria son como sigue

Impuestos	... Diciembre 31...		
	2013	2012	
	(U.S. Dólares)		
Retención en la Fuente IVA	443	3.056	
Retención en la Fuente Renta	343	2.815	
Totales	786	6.771	

Al 31 de Diciembre del 2013 las obligaciones tributarias, corresponden a impuestos declarados por pagar de los meses de noviembre y diciembre 2013

(b).- IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO

Al 31 de Diciembre del 2013, el Impuesto a la Renta por pagar del Ejercicio se detalla de la siguiente manera

1.- Conciliación para el Cálculo del 15% Trabajadores

Utilidad del Ejercicio Líquida	35.601	322.103
15% Participación Trabajadores	5.340	19.484

2.- Conciliación para el Cálculo Impuesto a la Renta

Utilidad del Ejercicio Líquida	35.601	322.103
(-) Participación Trabajadores	5.340	48.315
(+) Gastos no deducibles		2.067
(-) Amortización de pérdidas	-	-
Base Imponible del Impuesto a la Renta	30.261	275.855
Impuesto a la Renta Causado	6.657	63.447
Impuesto la Renta / Vs anticipo	14.092	55.079
Menos		
(+) Saldo del Anticipo Pendiente de Pago	14.092	55.079
(-) Retenciones en la fuente del año	5.241	20.225
(-) Crédito Fiscal año anterior	6.721	-
Saldo a Favor del Contribuyente	2.130	25.854

(c) - OBLIGACIONES CON IPSS - BENEFICIOS DE LEY Y EMPLEADOS

A) 31 de Diciembre del 2013, las Otras Obligaciones Corrientes con el IPSS, Beneficios de ley y empleados son como sigue:

Cuentas	... Diciembre 31...	
	2013	2012
	(U.S. Dólares)	
Decimo Tercer Sueldo	2.096	19.500
Decimo Cuarto Sueldo	1.738	5.547
Vacaciones	1.594	15.083
ESB por Pagar	103	14.208
Participación a Trabajadores	39.262	40.271
Totales	44.782	103.713

Al 31 de Diciembre del 2013, (A) Se mantiene aun pendiente de pagar la Participacion a trabajadores del año 2009 que se reclasificaran con Utilidades de Años Anteriores por instrucion de la Gerencia.

MOVIMIENTO DE PROVISIONES

Al 31 de Diciembre del 2013 el movimiento de las provisiones para activos y pasivos se presenta así:

	PROVISIONES CUENTAS POR PAGAR	DEBITO TERCER SEMESTRE	DEBITO CUARTO SEMESTRE	FONDO DE RESERVA	VACACIONES
SALDOS INICIALES 2012	9,059	817	1,237	-	1,248
Débitos:					
Pagos	-	66	291	-	124
Ajustes	-	-	-	-	-
Créditos					
Provisiones	-	1,338	225	-	120
Ajustes					
SALDOS FINALES 2013	9,059	2,095	1,739	-	1,594

12.- ANTICIPOS DE CLIENTES.

Al 31 de Diciembre del 2013, los Anticipos de Clientes son como sigue:

Cuentas	... Diciembre 31...	
	2013	2012
	(U.S. Dólares)	
Anticipos Recibidos de Clientes	101,876	149,933
Totales	101,876	149,933

Al 31 de Diciembre del 2013, los Anticipos de Clientes entre las más representativas son COFENIR S.A.S 72,238, INPROFEL S 21,662, ELÉCTRICA HANT S 5,018

13.- PATRIMONIO

Al 31 de Diciembre del 2013, la cuenta Patrimonio son como sigue

Capital Social.-

Esta representado por un Capital Autorizado de \$10,000.00 un Capital Suscrito y Pagado de \$10,000.00, acciones ordinarias y nominativas de \$0.080 dólares cada una. Capital que podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionistas.

Cuentas	... Diciembre 31...	
	2013	2012
	(U.S. Dólares)	
Grunaver Cortez Hernan	19,800	19,800
Luzunaga Andino Eduardo	200	200
Totales	20,000	20,000

14.- RESERVA LEGAL.

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Cuentas	... Diciembre 31...	
	2013	2012
	(U.S. Dólares)	
Reserva Legal	10,000	10,000
Reserva Facultativa	2,337	2,337
Totales	12,337	12,337

15. RESULTADOS ACUMULADOS Y DEL EJERCICIO

RESULTADOS ACUMULADOS

Esta disposición de los accionistas puede ser capitalizada, distribuir dividendos de reliquidación de impuestos y ajustes por errores contables de años anteriores.

RESULTADO DEL EJERCICIO

Corresponde a Utilidad del ejercicio final después de impuestos y participación de trabajadores

16. ADOPCION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.

Con fecha 4 de Septiembre del 2006, mediante Registro Oficial No 348 se publicó la siguiente resolución No 06.Q.I.C1 - 004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las "NIF" sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Mediante resolución No 08.G [SC] de la Superintendencia de Compañías se estableció el cronograma de aplicación obligatoria de la Normas Internacionales de Información Financiera (NIF) para las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías

La convergencia de los estados financieros a las normativas internacionales de información financiera, busca homologar los balances de las empresas con la normativa local.

17.- LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR.

El 29 de Diciembre del 2007, mediante Registro Oficial No. 242 se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la cual fue aprobada por la Asamblea Constituyente. La indicada Ley trae entre otros cambios importantes modificaciones al Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno en materia de Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y Consumos Especiales y creación de nuevos impuestos, entre ellos el del 5 % a la salida de divisas. Esta Ley entró en vigencia a partir del Agosto del 2011.

18.- INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.

La variación en los índices de precios al consumidor en la Republica del Ecuador, tiene la comparabilidad de ciertos importes incluidos en los estados financieros adjuntos preparados en U.S dólares por el año terminado el 31 de Diciembre del 2013. Por tanto, el análisis comparativo de tales estados financieros debe hacerse considerando circunstancias.

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Año Terminado diciembre-31	Variación Porcentual
2004	1.36
2005	4.36
2006	3.50
2007	3.62
2008	8.28
2009	6.26
2010	3.33
2011	3.17
2012	4.85
2013	4.36

19.- SITUACION FISCAL.

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico, por consiguiente los ejercicios económicos 2013, 2012-2011 se encuentran abiertos a revisión.

El Decreto ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento de R.O. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con compañías relacionadas.

20.- DERECHOS DE AUTOR.

Cumpliendo disposiciones legales, descenas en Registro Oficial No. 289 del 10 de marzo del 2004, la Compañía ha cumplido con todas las normas sobre derechos de autor, en cuanto se refiere a los programas y licencias de computación utilizados en su procesamiento informático.

21.- INFORME TRIBUTARIO.

Por disposición establecida en la Circular No. DGEC-001 del 21 de enero del 2004, el servicio de rentas internas, dispone que todas las sociedades obligadas a tener una oficina, deberán presentar los anexos y respaldos en sus declaraciones fiscales. En atención de este informe, la compañía se encuentra preparando dicha información.

Son responsabilidad de los Auditores Externos, el determinar la razonabilidad de la información y reportes descritos en el párrafo precedente.

22.- ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre del 2013 la Compañía no mantiene activos y/o pasivos contingentes con terceros.

23.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La compañía no mantiene ni registra transacciones relacionadas con personas naturales o sociedades, tal como lo indica la resolución No. 2430 publicada en el registro oficial 494 de 31 de diciembre del 2001.

24.- OTRAS REVELACIONES.

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las correspondientes, aquellas no desentasan materiales y comprobables para su revelación y lectura de terceros.

25.- EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2013 y la fecha de preparación de este informe (Abril 11 de 2014) se han producido eventos económicos importantes que en opinión de la Gerencia General deban ser revelados.

Con fecha 13 de enero del 2014 el Ministerio de Relaciones Laborales, estableció el procedimiento para el cálculo, pago y control de cumplimiento de la compensación económica para el salario digno. Cuyo cálculo deberá ser registrado en el ejercicio 2013 y cancelar al trabajador hasta el 31 de marzo 2014.
